BDO

Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5
Quito - Ecuador
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

9 de Octubre 100 y Malecón
Edificio La Previsora, Piso 25, Oficina 2505
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 09-01-3493

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
11 ABR 2012
Rebeca Idrovo Polo

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Socios y Junta Directiva de
Transportadora de Valores del Sur TEVSUR Cía. Ltda.
Cuenca, Ecuador

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados de situación financiera clasificado de Transportadora de Valores del Sur TEVSUR Cía. Ltda. al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2010 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacional de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a nuestras auditorías. Condujimos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por Transportadora de Valores del Sur TEVSUR Cía. Ltda., para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Transportadora de Valores del Sur TEVSUR Cía. Ltda. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

BDO ECUADOR CIA LTDA es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.

IBDO

Opinión

5. *En nuestra opinión*, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera clasificada de Transportadora de Valores del Sur TEVSUR Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los resultados integrales de sus operaciones por función, la evolución del patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacional de Información Financiera (NIIF).

Énfasis

6. Transportadora de Valores del Sur TEVSUR Cía. Ltda. en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, realizó la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un período de transición que corresponde desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2010 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2011 en concordancia con lo estipulado en el artículo 1 de la citada resolución. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 adjuntos, son los primeros que Transportadora de Valores del Sur TEVSUR Cía. Ltda., prepara aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que se presenten en forma comparativa, de acuerdo a la NIIF 1. Consecuentemente, las cifras en este informe al 1 de enero y 31 de diciembre de 2010 difieren de las aprobadas por los accionistas en el mencionado año, las cuales fueron preparadas de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad cuyo informe fue fechado en marzo 31 de 2011.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

7. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, se emite por separado.

BDO Ecuador

Marzo 19, 2012
RNAE No. 193

Nancy Gavela - Socia

Transportadora de Valores del Sur TEVSUR Cía. Ltda.

ESTADOS FINANCIEROS

CUENCA, ECUADOR
31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes
Estados de Situación Financiera Clasificado
Estado de Resultado Integral por Función
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujo de Efectivo - Método Directo
Políticas y Notas a los Estados Financieros

TRANSPORTADORA DE VALORES DEL SUR TEVSUR CIA. LTDA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
(Expresados en dólares)

	NOTA	Saldos al 31-Dic-11	Saldos al 31-Dic-10	Saldos al 01-Ene-10
ACTIVOS				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	262,774	147,595	123,812
Activo financiero				
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	7.1	1,700	1,662	1,634
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	7.2	109,284	89,302	95,905
Cuentas por cobrar clientes relacionados	7.4	64	15	53
Otras cuentas por cobrar	7.3	2,966	11,900	71,722
Otras cuentas por cobrar relacionadas		0	0	0
(-) Provisión cuentas incobrables	7.5	(16,562)	(15,482)	(14,829)
Inventarios	8	42,744	57,275	46,871
Servicios y otros pagos anticipados	9	17,818	12,623	107,408
Activos por impuestos corrientes		74,390	70,608	77,777
Otros activos corrientes		415	0	0
Total activos corrientes		**495,592**	**375,497**	**510,353**
Activos no corrientes				
Propiedades, planta y equipos	10	1,113,721	1,036,581	1,047,755
Propiedades de Inversion	12	1,484,472	1,484,472	1,484,472
Activo por impuesto diferido				
Activo por impuesto diferido	20	21,820	21,820	15,637
Intereses por devengar diferidos		27,436	0	0
Activo financiero no corriente		0	0	0
Otras inversiones		0	0	0
Otro activo no corriente				
Otros activos no corrientes	11	3,227,233	2,940,042	3,276,009
Total activos no corrientes		**5,874,682**	**5,482,915**	**5,823,873**
TOTAL ACTIVOS		**6,370,274**	**5,858,412**	**6,334,226**

Pablo Montalvo P.
Presidente de la Compañía

Ana Criollo A.
Contadora General
Reg. No. 20-856

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

TRANSPORTADORA DE VALORES DEL SUR TEVSUR CIA. LTDA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
(Expresado en dólares)

	NOTAS	Saldos al 31-Dic-11	Saldos al 31-Dic-10	Saldos al 01-Ene-10
PASIVOS				
Pasivos corrientes				
Cuentas por pagar	13	119,940	12,997	125,320
Cuentas por pagar TEVCOL	16	58,751	-	59,159
Obligaciones con instituciones financieras		-	-	-
Provisiones		147,306	90,396	71,730
Otras obligaciones corrientes	15	185,343	121,924	99,120
Cuentas por pagar compañías relacionadas	16	443,396	488,346	555,154
Otros pasivos corrientes		-	-	77,460
Total pasivos corrientes		954,736	713,662	987,942
Pasivos no corrientes				
Cuentas y documentos por pagar	17	400,000	800,000	1,200,000
Obligaciones con instituciones financieras largo plazo	14	338,255	502,351	652,813
Provisiones por beneficios empleados	18	173,447	123,564	95,752
Otras provisiones		-	-	-
Ingresos diferidos		-	-	-
Pasivo por impuestos diferidos	20	59,976	67,840	58,408
Otros pasivos no corrientes		27,436	62,810	62,809
Total pasivos no corrientes		999,114	1,556,565	2,069,782
Total pasivos		1,953,850	2,270,227	3,057,724
PATRIMONIO				
Capital				
Capital Social	21	1,329,253	1,329,253	1,329,253
Aporte de accionista para futura capitalización		-	-	-
Aportes para futura capitalización		-	-	-
Reserva				
Reserva Legal		145,832	93,257	63,727
Otras reservas		5,011	5,011	5,011
Resultado acumulado				
Ganancias acumuladas	22	810,419	1,198,600	-
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF		1,297,670	1,297,670	1,287,921
Ganancia/Perdida del ejercicio		828,238	(335,606)	590,590
Total patrimonio		4,416,424	3,588,185	3,276,502
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		6,370,274	5,858,412	6,334,226

Pablo Montalvo P.
Presidente de la Compañía

Ana Criollo A.
Contadora General
Reg. No. 20-856

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

TRANSPORTADORA DE VALORES DEL SUR TEVSUR CIA. LTDA

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR FUNCION
(Expresado en dólares)

	Años terminados en, 31-Dic-11	31-Dic-10
INGRESOS		
Ingresos de actividad ordinarias:	**2,735,003**	**2,319,675**
Ingresos por prestación de servicios	2,735,003	2,319,675
Costo de ventas	**1,731,149**	**1,624,387**
Costos operativo personal	1,347,443	1,130,811
Costos operativos generales	333,120	443,237
Depreciaciones	50,586	50,338
Margen bruto	**1,003,855**	**695,289**
Otros ingresos	**504,619**	**503,230**
Rendimientos financieros	2,531	1,217
Otras rentas gravadas	1,965	1,289
Dividendos percibidos locales	422,996	423,022
Otros ingresos no ordinarios	77,128	77,702
Gastos	**474,282**	**1,414,534**
Gastos de personal administrativo	191,378	159,594
Gastos administrativo general	220,729	197,494
Depreciaciones	5,471	8,915
Gastos financieros	39,115	52,416
Otros gastos	17,589	996,115
Utilidad/Perdida antes de impuestos y participación a trabajadores	**1,034,191**	**(216,015)**
Participación a trabajadores	**94,317**	**50,256**
Impuestos a las ganancias	**111,636**	**69,335**
Total impuestos y participación a trabajadores	**205,953**	**119,591**
pasan.....	**828,238**	**(335,606)**

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

TRANSPORTADORA DE VALORES DEL SUR TEVSUR CIA. LTDA

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR FUNCION
(Expresado en dólares)

	Años terminados en, 31-Dic-11	31-Dic-10
Suman y vienen.....	828,238	(335,606)
Utilidad de operaciones continuadas	**828,238**	**(335,606)**
Ingresos por operaciones discontinuadas	-	-
Gastos por operaciones discontinuadas	-	-
Utilidad de operaciones discontinuadas	-	-
Utilidad neta del ejercicio	**828,238**	**(335,606)**
Otro resultado integral		
Componentes del otro resultado integral		
Otros	-	-
Resultado integral total del año	**828,238**	**(335,606)**
Resultado integral atribuible a:		
Resultado integral atribuible a los propietarios	-	-
Resultado atribuible a participantes	-	-
Resultado integral total	**828,238**	**(335,606)**

Pablo Montalvo P.
Presidente de la Compañía

Ana Criollo A.
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

TRANSPORTADORA ECUATORIANA DE VALORES TEVSUR CIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Expresados en dólares)

						Resultado acumulado			
	Notas	Capital Social	Aporte para futuras capitalización	Reserva legal	Otras	Provenientes adopcion NIIFS	Utilidades acumuladas	Utilidad del ejercicio	Cambios en el patrimonio neto total
Año 2011									
Saldo Inicial al 01 de enero del 2011		**1,329,253**	**0**	**93,257**	**5,011**	**1,297,670**	**1,198,600**	**(335,606)**	**3,588,185**
Reserva Legal				52,575			-	(52,575)	-
Transferencias de cuentas						-	(388,181)	388,181	**0**
Resultado integral del año 2011								828,238	**828,238**
Saldo final al 31 de diciembre del 2011		**1,329,253**	**0**	**145,832**	**5,011**	**1,297,670**	**810,419**	**828,238**	**4,416,423**

Pablo Monsalve P.
Presidente de la Compañía

Ana Criollo A.
Contadora General
Reg. No. 20-856

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

TRANSPORTADORA ECUATORIANA DE VALORES TEVSUR CIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Expresados en dólares)

	Notas	Capital Social	Aporte para Capitalización	Reserva legal	Otras	Resultado acumulado: Provenientes adopcion NIIFS	Resultado acumulado: Utilidades acumuladas	Resultado acumulado: Utilidad del ejercicio	Cambios en el patrimonio neto total
Año 2010									
Saldo inicial al 01 de enero del 2010		**1,329,253**		**63,727**	**5,011**	**1,287,921**	**-**	**590,590**	**3,276,502**
Reserva Legal				29,530			-	(29,530)	-
Transferencias de cuentas							561,060	(561,060)	-
Ajuste						(3,250)	(571)		**(3,821)**
Actualización valor patrimonial							651,110		**651,110**
Resultado integral del año 2010						12,999	(12,999)	(335,606)	(335,606)
Saldo final al 31 de diciembre del 2010		**1,329,253**	**0**	**93,257**	**5,011**	**1,297,670**	**1,198,600**	**(335,606)**	**3,588,185**

Pablo Montalvo P.
Presidente de la Compañía

Ana Criollo A.
Contadora General
Reg. No. 20-856

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

TRANSPORTADORA DE VALORES DEL SUR TEVSUR CÍA. LTDA.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2011	2010
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	2,715,021	2,326,038
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(1,929,102)	(2,028,376)
Impuesto a la renta pagado	(69,335)	(53,346)
Intereses ganados	-	-
Intereses pagados	(3,742)	(52,416)
Otros ingresos, neto	504,619	503,230
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	**1,217,461**	**695,131**
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
(Incremento) recuperación de inversiones temporales	(38)	(28)
Pago por aumento de inversiones permanentes	(350,000)	-
Pago por compra de bienes raíces, muebles, equipos y vehículos	(132,593)	(47,186)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	**(482,631)**	**(47,214)**
Flujos de efectivo por las actividades de financiamineto:		
Pago de obligaciones financieras, neto	(564,096)	(550,462)
Efectivo pagado por obligaciones con relacionadas	(44,950)	(66,808)
Pago jubilación patronal y desahucio	(10,605)	(6,864)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	**(619,651)**	**(624,134)**
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	**115,179**	**23,783**
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	**147,595**	**123,812**
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	**262,774**	**147,595**

Pablo Montalvo P.
Presidente de la Compañía

Ana Criollo A.
Contadora General
Reg. No. 20-856

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

Notas			Pág.
1.	Información general		12
2.	Resumen de las principales políticas contables		13
	2.1.	Bases de preparación de Estados Financieros	14
	2.2.	Consolidación Subsidiarias	14
	2.3.	Información por segmentos	15
	2.4.	Efectivo y Equivalentes de Efectivo	15
	2.5.	Activos Financieros	15
	2.6.	Préstamos y cuentas por cobrar	17
	2.7.	Cuentas por cobrar relacionadas	17
	2.8.	Cuentas por cobrar no relacionadas	17
	2.9.	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	17
	2.10.	Propiedades, equipos y vehículos	17
	2.11.	Deterioro de Activos	19
	2.12	Préstamos	19
	2.13.	Impuesto a la renta diferido	20
	2.14.	Beneficios del personal	20
	2.15.	Provisiones	21
	2.16.	Capital Social	22
	2.17.	Reservas	22
	2.18.	Reconocimiento de ingresos	22
	2.19	Arrendamientos	23
	2.20.	Distribución de dividendos	23
	2.21	Información comparativa	23
3.	Transición a las NIIF		23
	3.1.	Bases de la transición a las NIIF	23
	3.1.1	Aplicación de NIIF 1	23
	3.1.2	Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por Transportadora Ecuatoriana de Valores TEVCOL CIA. LTDA.	22
	3.1.3	Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador (NEC)	24
	3.1.3.1	Ajustes al 01 de enero de 2010 y al 31 de diciembre de 2010	25
	3.1.3.2	Conciliación del patrimonio neto del 01 de enero del 2010 y 31 de diciembre del 2010	30
	3.1.3.3	Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 31 diciembre 2010.	32
	3.1.3.4	Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 01 enero de 2010.	33
	3.1.3.5	Conciliación del Estado de Resultados Integral por Función al 31 de diciembre 2010	35
	3.1.3.6	Conciliación del Flujo de Efectivo Método Directo al 31 de diciembre 2010	37
4.	Gestión del riesgo		39
	4.1.	Riesgos operacionales	44
	4.2.	Riesgo país	45
	4.3.	Riesgo de flujos de efectivo y de valor razonable de tasa de interés	45
	4.4.	Riesgo de los activos	45
5.	Información por segmentos		45
	Notas a los estados financieros		
6.	Efectivo y equivalentes al efectivo		46
7.	Activos financieros		46

Notas			Pág.
	7.1.	Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	46
	7.2.	Cuentas por cobrar clientes no relacionados	47
	7.3.	Otras cuentas por cobrar	47
	7.4.	Otras cuentas por cobrar relacionadas	48
	7.5.	Provisión cuentas incobrables	48
8.	Inventarios		48
9.	Servicios y otros pagos anticipados		49
10.	Propiedad, equipos y vehículos		49
11.	Activo financieros no corrientes		51
12.	Propiedades de Inversión		52
13.	Cuentas por pagar		52
14.	Obligaciones con instituciones financiera		53
15.	Otras Obligaciones corrientes		53
16.	Cuentas por pagar Compañías relacionadas		53
17.	Cuentas y documentos por pagar		54
18.	Provisiones por beneficios a empleados		54
19.	Impuesto a la renta		55
20.	Impuestos diferidos		58
21.	Capital		59
22.	Resultados acumulados		59
23.	Medio ambiente		60
24.	Sanciones		60
25.	Precios de transferencia		60
23.	Eventos Subsecuentes		62

Transportadora de Valores del Sur TEVSUR Cía. Ltda.

Políticas de Contabilidad Significativas

1. **Información general**

Transportadora de Valores del Sur TEVSUR Cía. Ltda., es una Compañía Limitada, inscrita ante la Superintendencia de Compañías bajo el número de expediente 6252.

Transportadora de Valores del Sur TEVSUR Cía. Ltda., se constituyó ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca, Dr. Rubén Vintimilla Bravo, el 20 de septiembre de 1990, inscribiéndose en el Registro Mercantil de Cuenca, el 13 de noviembre de 1990, con el número 221.

Mediante escritura pública, celebrada el 10 de Octubre de 2006 e inscrita en el registro mercantil el 16 de Octubre de 2006, se formaliza el incremento de capital y la reforma de estatutos de la compañía. Con fecha 30 de Abril del 2008 la Asamblea Constituyente emite el Mandato Constitucional No. 8 y el 17 de Julio del 2008 se publica en el Registro oficial el reglamento a la Ley de Vigilancia y Seguridad Privada. En estos documentos se contemplan cambios a los que la compañía debía ajustarse para continuar con sus operaciones.

Mediante Resolución No. 09.Q.IJ.00281 de la Superintendencia de Compañías e inscrita en el registro mercantil el 11 de Febrero de 2009, se aprueba la reforma de estatutos y la transformación de la Compañía a responsabilidad limitada siendo su denominación TEVSUR Cía. Ltda.

Su objetivo principal es el transporte y conducción de vehículos blindados, especialmente construidos. Transportar toda clase de valores, como oro físico, plata, metales finos en general, moneda acuñada, billetes de banco de cualquier nacionalidad, cédulas, obligaciones, acciones, títulos, letras de cambio. Pagares a la orden. joyas y piedras preciosas, obra de arte. Colecciones de arte, documentos de valor histórico, libros raros, manuscritos y cualquier producto u objeto que deba ser conducido de un lugar a otro en condiciones de seguridad. Adicionalmente, tiene como objeto la presentación de servicios de vigilancia y seguridad, diurna y nocturno, de bancos o instituciones de crédito, casa de cambio, establecimientos industriales o comerciales, entre otros.

El detalle de los funcionarios es como sigue:

Nombre	Cargo
Abg. Pablo Montalvo	Presidente de la Compañía
Econ. Jorge Rodríguez	Gerente General

Para el 01 de enero del 2010, la Compañía contó con 139 empleados, para el 01 de enero del 2011 contó con 156 empleados y para el 31 de diciembre del 2011, se terminó con 169 empleados.

2. Resumen principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere NIC 1 Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 01 de enero del 2011 y serán aplicadas de manera uniforme a todos los periodos en los que se presenten estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Definición

Presentación y revelación se refiere a la forma en que se estructurará los reportes financieros básicos, los que estarán conforme a las necesidades y estilos definidos por la Empresa, de manera que faciliten la comprensión de los usuarios generales y la posterior agrupación para presentarlos a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

Los Estados Financieros Consolidados de TEVSUR Cía. Ltda. se preparan de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Se preparan bajo el concepto de costo histórico modificado por la revaluación de Propiedad Planta y Equipo, Propiedades de Inversión y Activo No Corriente Mantenido para la Venta; Activos y Pasivos Financieros a Valor Razonable afectando al Patrimonio o al Estado de Resultado Integral según establezcan las Normas referidas a Instrumentos Financieros; los Planes Actuariales a Valor Razonable con el método de la Unidad de Crédito Proyectada.

La preparación de Estados Financieros conforme a NIIF requiere el uso de estimaciones contables críticas y juicios de la Gerencia en la aplicación de Políticas Contables, en áreas significativas o relevantes especialmente para estados consolidados:

ADOPCIÓN DE NIIF

En 2011, la Empresa adoptó las NIIF (Actualizadas al 2010), que se detallan a continuación y que son relevantes para sus operaciones. Los saldos de las cuentas del año 2010, han sido modificados en cumplimiento de los requerimientos relevantes:

NIIF 1	Adopción de NIIF por primera vez
NIIF 5	Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades discontinuadas
NIIF 7	Instrumentos financieros información a revelar
NIIF 8	Reportes por segmentos operativos
NIC 1	Presentación de estados financieros
NIC 2	Inventarios
NIC 7	Estado de flujos de efectivo
NIC 8	Políticas contables, cambios en estimados contables y errores
NIC 10	Eventos posteriores a la fecha del estado de situación
NIC 12	Impuesto a las ganancias
NIC 16	Propiedad, planta y equipo
NIC 17	Arrendamientos
NIC 18	Ingresos ordinarios
NIC 19	Beneficios a empleados
NIC 24	Revelación sobre partes relacionadas

NIC 27 Estados financieros consolidados y separados
NIC 32 Instrumentos financieros: revelación y presentación
NIC 34 Reportes financieros de periodo intermedio
NIC 36 Deterioro de activos
NIC 37 Provisiones y contingentes
NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición
NIC 40 Propiedades de inversión

APLICACIÓN RETROSPECTIVA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE NIIF POR PRIMERA VEZ

Todos los cambios en las políticas contables han sido efectuados de acuerdo con las disposiciones transitorias de las normas respectivas. Todas las normas adoptadas por la empresa requieren aplicación retrospectiva, sin embargo, en las cuentas que requieren cambio de valor por efecto de llevarlas a valor razonable, se ha procedido prospectivamente y son las siguientes:

NIC 16 – Propiedad planta y equipo se lleva a valor de mercado por una sola vez tomando dicho valor como costo atribuido y posteriormente se registra al costo; consecuentemente, el ajuste total extracontable reportado en las cuentas de Estado de Situación Financiera del inicio del periodo de transición (01-01-2010), registra un débito en el activo y un crédito a la patrimonial Resultados Acumulados provenientes de la aplicación de NIIF por primera vez. Paralelamente se debitará esta cuenta y acreditará la cuenta Pasivo por Impuesto Diferido por el 24% conforme a NIC 12. Si en el futuro no se emite ningún cuerpo legal por el Sistema de Rentas Internas que regule el tema de los Impuestos Diferidos, entonces se reversará del asiento.

Estos valores afectarán las cifras del balance de apertura al 01-01-2011.

El efecto de la transición a NIIF, se expresa en los siguientes reportes financieros: Estado de Cambios en el Patrimonio del 01-01-2010 al 31-12-2010.

Estado de Situación Financiera Clasificado al 01-10-2010, 31-12-2010, 31-12-2010.

Estado del Resultado Integral, clasificando los gastos por función 31-12-2010 y 31-12-2010.

2.2 Consolidación

Subsidiarias

La Compañía es una subsidiaria de Transportadora de Valores del Sur TEVSUR Cía. Ltda., en el 99,9%.

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la empresa tiene el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras generalmente por ser propietario de más de la mitad de sus acciones con derecho a voto. La existencia y efecto de derechos a voto potenciales que son actualmente ejercitables o convertibles se consideran al evaluar si la empresa controla a otra entidad. Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control es transferido a las empresas del Grupo, y no se consolidan desde la fecha en la que cesa el control.

Las transacciones, los saldos y ganancias no realizadas entre compañías del grupo se eliminan. También se eliminan las pérdidas no realizadas a menos que la transacción evidencie el deterioro en el valor del activo transferido. Las políticas contables de las subsidiarias han sido modificadas en la medida necesaria para asegurar uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo.

2.3 Información por segmentos

Un segmento de negocio es un grupo de activos dedicados a proveer productos o servicios que están sujetos a riesgos y beneficios que son diferentes a los de otros segmentos de negocios. Un segmento geográfico está dedicado a proveer productos o servicios dentro de un ambiente económico particular que está sujeto a riesgos y beneficios que son diferentes de aquellos segmentos que operan en otros ambientes económicos. La empresa, a partir de la adopción en NIIF, reportará primariamente por segmento de servicio y como segmento secundario el geográfico.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. En el estado de situación los sobregiros bancarios se incluyen en el pasivo corriente.

2.5 Activos financieros

El grupo clasifica sus inversiones en las siguientes categorías: Activos Financieros a Valor Razonable con cambios en resultados y Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron las inversiones. La Gerencia determina la clasificación de sus inversiones a la fecha de su reconocimiento inicial y revisa esta clasificación a la fecha de cada cierre.

(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Esta categoría incluye activos financieros negociables y aquellos designados a valor razonable cuyo cambio de valor se reconoce en los resultados del periodo en el momento de su adquisición y en su valoración posterior. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo o si es designado así por la Gerencia. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes si son mantenidos como negociables o se espera que se realicen dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del Estado de Situación.

Los Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados se registran subsecuentemente a su valor razonable.

b) Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos que la Gerencia tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento, se contabilizan al costo amortizado.

Las compras y ventas de inversiones se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en la que la empresa se compromete a comprar o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo. Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han expirado o han sido transferidos y la empresa ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Los préstamos, cuentas por cobrar y las inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento se registran a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo o la tasa pasiva de la institución financiera. Las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría de "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" se incluyen en el Estado de Resultado Integral en el periodo en el que se originan.

La Empresa evalúa a cada fecha del Estado de Situación si existe evidencia objetiva de la desvalorización de un activo financiero o grupo de activos financieros.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el patrimonio deducido de la cuenta superávit por revalorización de instrumentos financieros, no se revierten a través del Estado del Resultado Integral.

2.6 Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando se provee dinero, o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente, salvo por los de vencimientos mayores a 12 meses después de la fecha del Estado de Situación que se clasifican como activos no corrientes.

2.7 Cuentas por cobrar relacionadas

Las cuentas por cobrar relacionadas, son reconocidas inicialmente a su valor nominal y se contabilizan al costo amortizado utilizando la tasa de interés efectivo o la tasa legal de mercado. Las cuentas por cobrar a empresas relacionadas no generan intereses; sin embargo, se contabilizarán al costo amortizado considerando un interés implícito, con una tasa referencial.

2.8 Cuentas por cobrar no relacionadas

Las cuentas por cobrar no relacionadas (comerciales), que corresponden al giro normal del negocio que cubre hasta 90 días para el cobro se registran a su valor nominal o razonable; las que exceden dicho plazo, son reconocidas inicialmente a su valor razonable y subsecuente se valorizan al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la provisión por deterioro. La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Empresa no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar. El monto de la provisión es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. El monto de la provisión se reconoce en el estado de resultados.

2.9 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen al valor nominal.

2.10 Propiedad, equipos y vehículos

Los terrenos, edificios y vehículos se muestran a su valor razonable, sobre la base de tasación, efectuada por tasadores independientes a efectos de adoptar NIIF por primera vez. Posteriormente se registrará al Costo, es decir el nuevo valor menos la depreciación subsiguiente de los edificios. Cualquier depreciación acumulada a la fecha de la revaluación se elimina contra el valor bruto en libros del activo. El valor neto del activo se ajusta por la diferencia entre el valor neto y el valor revaluado. Las demás partidas de Propiedad Planta y Equipo se registran al costo histórico menos su depreciación. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. El costo también puede incluir valores provisionados para desmantelar y rehabilitación medioambiental.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo, se generen para la empresa y el costo de estos activos puede ser medido razonablemente. Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan al Estado del Resultado Integral en el período en el que estos gastos se incurren.

Los aumentos en el valor en libros producto de la reevaluación de los terrenos, edificios y vehículos, con fecha posterior a la adopción de NIIF por primera vez se acreditarán a otras reservas en el patrimonio. las disminuciones que revierten aumentos previos al mismo activo son cargados directamente contra la cuenta a otras reservas en el patrimonio (excedente de revaluación) en el patrimonio; todas las demás disminuciones se cargan al estado del resultado integral. La reserva por revalorización de propiedad, planta y equipo se transferirá en el patrimonio a ganancias acumuladas, cuando el activo se termine de depreciar, sea enajenado o dado de baja. Esta ganancia no pasará por el estado de resultado integral.

El resto de propiedades, plantas y equipos están expuestos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición subsecuente, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación.

Las diferencias contables – tributarias, por efectos de la revalorización ya sean ganancias en patrimonio o resultados, o gastos por depreciación, se tratan conforme a NIC 12.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo o su monto revaluado menos su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

Activos	Años	Valor residual
Edificios	20 - 50 años	12%
Muebles y enseres	5 - 10 años	0%
Equipos de oficina	5 - 10 años	0%
Instalaciones	5 - 10 años	0%
Equipo de comunicación	3 - 5 años	0%
Vehículos	5 - 10 años	2%
Equipo de computación	3 años	0%
Armamento, equipos de protección y otros	10 - 15 años	0%

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, cada cinco años.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el resultado del periodo. En la venta de activos previamente revaluados, los montos se transfieren a resultados acumulados.

2.11 Deterioro de activos

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que el valor en libros podría no ser recuperable. Las pérdidas por deterioro son el monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor, entre el monto neto que se obtendría de su venta menos los costos de venta y su valor en uso o valor actual neto a una tasa de descuento adecuada. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Si el valor en libros excede al valor recuperable, por tal diferencia se genera un gasto con contrapartida la cuenta Deterioro acumulado. Cuando se ha practicado un deterioro, si en el futuro cuando se realice otra prueba de deterioro se comprueba que el valor en libros es inferior al valor recuperable, existe una recuperación, acreditándose a ingresos del periodo y debitando la cuenta deterioro acumulado por deterioro, hasta el monto que dejaría el valor en libros si no se hubiera incurrido en dicho ajuste por deterioro. Si en lugar de generar un gasto por deterioro, alternativamente, se hubiera debitado la cuenta reserva por revalorización, entonces, si existiera recuperación se reconocería un crédito en la cuenta patrimonial Superávit por recuperación de deterioro.

2.12 Préstamos

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que el Grupo tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del Estado de Situación.

Las cuentas por pagar entre matriz y subsidiaria y viceversa se contabilizan a valor nominal y no se considera el interés implícito, por las siguientes razones: son inversiones en la relacionada, el nivel de participación es alto, no hay terceros inversores, el nivel de deuda es bajo, además al consolidar cualquier costo por interés de la deudora o ingreso en la acreedora se eliminaría.

2.13 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se registra en su totalidad, usando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros consolidados. Sin embargo, el Impuesto a la renta diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable, no se registra. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el Impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

El impuesto a la renta diferido se provisiona por las diferencias temporarias que surgen de las Inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la oportunidad de la reversión de la diferencia temporal es controlada por el Grupo y es probable que la diferencia temporal no se revertirá en el futuro previsible.

2.14 Beneficios del personal

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados en el remanente de vida laboral promedio esperada de los empleados.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que los cambios en el plan de pensiones estén condicionados a que el empleado continúe en servicio por un periodo de tiempo determinado (periodo de derecho). En este caso, los costos de servicios pasados se amortizan usando el método de línea recta durante el periodo de derecho.

Para los planes de beneficios definidos, la empresa provisiona los *valores y los paga cuando los beneficios del trabajador se deban hacer* efectivos según el acuerdo o exigencia legal. Las contribuciones se reconocen como gasto por beneficios de los empleados en el periodo en que los empleados presten sus servicios. Las contribuciones pagadas por adelantado se reconocen como un activo en la medida que un reembolso en efectivo o la reducción de pagos futuros esté disponible.

Por efectos de la Adopción de NIIF por primera vez, el gasto por el monto de la diferencia en la provisión que se pueda requerir según el cálculo actuarial, no será deducible para fines tributarios, pero el pago del impuesto ocasionado por la no deducibilidad del gasto causará un débito por activo por impuesto diferido que se recuperará de los impuestos por pagar en el año en que se pague o haga efectivos los beneficios jubilares del trabajador.

Otras obligaciones posteriores a la relación laboral

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes. Estas obligaciones se valorizan anualmente por actuarios independientes calificados.

Beneficios por cese

Los beneficios por cese son pagaderos cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios. La Empresa reconoce los beneficios de cese cuando está demostrablemente comprometido ya sea: a poner fin a la relación laboral de empleados de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o de proporcionar beneficios por cese como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario.

Los beneficios que vencen en más de 12 meses después de la fecha del Estado de Situación se registran a su valor presente, de acuerdo al método de unidad de crédito proyectado.

Participación en las utilidades y gratificaciones

La empresa reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones y participación de los trabajadores en las utilidades sobre la base establecida por la legislación laboral. La Empresa reconoce la provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

2.15 Provisiones

Las provisiones para la restauración del medio ambiente, costos de reestructuración y demandas legales se reconocen cuando la Empresa tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es más que probable que se requerirá de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto ha sido estimado confiablemente. Las provisiones para reestructuración comprenden las penalidades por cancelación de arrendamientos y pagos por cese de empleados. No se reconoce provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salidas de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo. Se reconoce una provisión aun cuando la probabilidad de la salida de recursos respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea muy pequeña.

2.16 Capital Social

Las participaciones se clasifican como patrimonio. Cuando cualquier compañía del grupo compra participaciones del capital de la compañía, el pago efectuado, incluyendo cualquier costo directamente atribuible (neto de impuestos) se deduce del patrimonio atribuible a los titulares del capital social de la Compañía hasta que las participaciones se cancelen o vendan. Cuando tales participaciones son subsecuentemente vendidas, cualquier pago recibido, neto de los costos adicionales directamente atribuibles a la transacción y los efectos correspondientes en el impuesto a la renta, se incluye en el patrimonio atribuible a los titulares del patrimonio de la Compañía.

2.17 Reservas

Las Reservas en el patrimonio son manejadas y contabilizadas conforme a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

2.18 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de servicios, neto de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos y después de eliminar las ventas entre el Grupo. Los ingresos se reconocen como sigue:

a) Ventas de servicios

Las ventas de servicios se reconocen en el periodo contable en el que se prestan, con referencia al servicio específico completo, calculado sobre la base del servicio realmente brindado como una proporción del total de los servicios.

b) Intereses

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método del interés efectivo. Cuando se deteriora el valor de una cuenta por cobrar, La Empresa reduce su valor en libros a su monto recuperable, el mismo que es el flujo de efectivo futuro estimado descontado a la tasa de interés efectiva original del instrumento y continúa revirtiendo el descuento como ingresos por intereses. El ingreso proveniente de intereses sobre préstamos o colocaciones deterioradas se reconoce ya sea en la medida que se cobra el efectivo o sobre la base de la recuperación del costo, según lo exijan sus condiciones.

c) Dividendos

El ingreso proveniente de dividendos se reconoce cuando el derecho de recibir el pago ha sido establecido.

2.19 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan al estado de resultados sobre la base del método de línea recta en el periodo del arrendamiento.

2.20 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros del la Empresa en el periodo en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

2.21 Información comparativa

La Empresa reporta información comparativa para los cuatro Estados Financieros Básicos. Cuando la comparabilidad se afecta por cambios de políticas contables, se corrige en el presente las cifras del pasado a fin de que sean comparables y en el futuro se continúa con la nueva política, es decir, tienen efecto retrospectivo y prospectivo. Esto hace que la información financiera tenga una representación más razonable de la situación financiera y desempeño de la entidad.

3. Transición a las NIIF

La Compañía en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, y posteriores, por encontrarse adicionalmente sujeta y regulada por la Ley de Mercados de Valores, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un período de transición que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2010 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2011, en concordancia con lo estipulado en el Artículo primero de la citada resolución.

3.1 Bases de la transición a las NIIF

3.1.1 Aplicación de NIIF 1

Los presentes estados financieros de TEVSUR CIA.LTDA., corresponden al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2011 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). TEVSUR CIA.LTDA ha aplicado NIIF 1 al preparar sus estados financieros.

La fecha de transición de TEVSUR CIA.LTDA es el 1 de enero de 2010. TEVSUR CIA.LTDA., ha preparado sus estados financieros de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF por TEVSUR CIA.LTDA es el 1 de enero de 2011.

De acuerdo a NIIF 1, para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

3.1.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por TEVSUR CÍA. LTDA.

(a) Las transacciones con pagos basados en acciones.

Esta exención no es aplicable.

(b) Contratos de seguro.

Esta exención no es aplicable.

(c) Costo atribuido.

TEVSUR CÍA.LTDA. ha elegido medir ciertos Items de propiedades, plantas y equipos a su valor razonable a la fecha de transición de 1 de enero de 2010.

(d) Arrendamientos.

Esta exención no es aplicable.

(e) Beneficios a los empleados.

TEVSUR CÍA.LTDA. ha optado por reconocer todas las ganancias y pérdidas actuariales acumuladas al 1 de enero de 2010.

(f) Diferencias de conversión acumuladas.

Esta exención no es aplicable.

(g) Inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas.

Esta exención no es aplicable.

(h) Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

Esta exención no es aplicable.

(i) Instrumentos financieros compuestos.

TEVSUR CÍA.LTDA. no ha emitido ningún instrumento financiero compuesto, por lo que esta exención no es aplicable.

(j) Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente.

Esta exención no es aplicable.

(k) La medición a valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial.

Esta exención no es aplicable.

(l) Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo.

TEVSUR CIA.LTDA no ha detectado a 1 de enero de 2010 ningún activo u operación por el que pudiera incurrir en costos por desmantelamiento o similares, por lo cual no se aplica esta exención.

(m) Activos financieros o activos intangibles contabilizados de acuerdo con la CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios

Esta exención no es aplicable, la Compañía no posee concesiones de servicios

(n) Costos por préstamos.

Esta exención no es aplicable.

(o) Transferencias de activos procedentes de clientes.

Esta exención no es aplicable.

3.1.3 Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador (NEC)

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en COMPAÑÍA TEVSUR CIA. LTDA

3.1.3.1 Ajustes al 1 de enero del 2010 y al 31 de diciembre del 2010
3.1.3.2 Conciliación del Patrimonio neto al 01 de enero y 31 diciembre 2010
3.1.3.3 Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 31 diciembre 2010.
3.1.3.4 Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 01 enero de 2010.
3.1.3.5 Conciliación del Estado de Resultados Integral por Función al 31 de diciembre 2010.
3.1.3.6 Conciliación del Flujo de Efectivo Método Directo al 31 de diciembre del 2010.

3.1.3.1 Ajustes al 1 de enero del 2010 y al 31 diciembre del 2010

AJUSTES EXTRACONTABLES AL 01 ENERO 2010

		----------1----------	
1.02.03.01.001	Terrenos	589,280	
3.01.05.01.001	Res. Acu. 1 vez Terreno		589,280

- Se reclasifica de acuerdo al avalúo del Terreno de Cuenca, ubicado en la Calle Imbabura 1-70 y 1-71 y Av. 12 de Abril.

- La cuenta Terreno se ha llevado a valor razonable conforme a las cifras establecidas por el perito. Dicho valor se ha tomado como costo atribuido cumpliendo así lo dispuesto en la NIIF 1 Adopción de NIFF por primera vez. Para el registro posterior, la valoración se realizará l Costo conforme a la NIC 16: Propiedad Planta y Equipo.

	----------2----------		
1.02.03.01.002	Edificio	18,104	
3.01.05.01.002	Res. Acu. 1 vez edificio		18,104
	----------3----------		
3.01.05.01.002	Res. Acu. 1 vez edificio	4,526	
2.02.01.01.001	Pasivo Imp. Dif		4,526
	----------4----------		
1.02.03.02.001	Dep. Acum. Edificio	79,925	
1.02.03.01.002	Edificio		79,925

- Se reclasifica de acuerdo al avaluó del Edificio el Inmueble de Cuenca ubicado en la calle Imbabura 1-70 y 1-71 y Av. 12 de Abril.

- La cuenta Edificio se ha llevado a valor razonable conforme a las cifras establecidas por el perito. Dicho valor se ha tomado como costo atribuido cumpliendo así lo dispuesto en la NIIF 1 Adopción de NIFF por primera vez. Para el registro posterior, la valoración se realizará l Costo conforme a la NIC 16: Propiedad Planta y Equipo.

- La vida útil restante de los activos se ha establecido en 31 años de manera que el valor de la depreciación contable se ha recalculado de acuerdo a establecido por el perito, menos el valor residual.

	----------5----------		
1.02.09.01.001	Prop. Inv. Terre	575,634	
1.02.03.01.001	Terrenos		575,634
	----------6----------		
1.02.09.01.001	Prop. Inv. Terre	340,866	
3.01.05.01.001	Res. Acu. 1 vez Terreno		340,866

- Se reclasifica de acuerdo al avalúo del Terreno de Quito, ubicado en la calle Eloy Alfaro y Mariana de Jesús.

- La cuenta Terreno s e ha llevado a valor razonable conforme a las cifras establecidas por el perito. Dicho valor se ha tomado como costo atribuido cumpliendo así lo dispuesto en la NIIF 1 Adopción de NIFF por primera vez. Para el registro posterior, la valoración se realizará l Costo conforme a la NIC 16: Propiedad Planta y Equipo.

----------7----------

1.02.03.01.002	Prop. De Inv. Edifi	144,150	
3.01.05.01.002	Res. Acu. 1 vez edifici		144,150

----------8----------

3.01.05.01.002	Res. Acu. 1 vez edifici	36,037	
2.02.01.01.001	Pasivo Imp. Dif		36,037

- Se reclasifica de acuerdo al avalúo del Edificio el Inmueble de Quito ubicado en la calle Eloy Alfaro y Mariana de Jesús.

- La cuenta Edificio se ha llevado a valor razonable conforme a las cifras establecidas por el perito. Dicho valor se ha tomado como costo atribuido cumpliendo así lo dispuesto en la NIIF 1 Adopción de NIFF por primera vez. Para el registro posterior, la valoración se realizará l Costo conforme a la NIC 16: Propiedad Planta y Equipo.

- La vida útil restante de los activos se ha establecido en 22 años de manera que el valor de la depreciación contable se ha recalculado de acuerdo a establecido por el perito, menos el valor residual.

----------9----------

1.02.09.01.001	Prop. Inv. Terre	117,311	
3.01.05.01.001	Res. Acu. 1 vez Terreno		117,311

----------10----------

1.02.09.02.001	Prop. Inv. Edif	24,212	
1.02.03.01.002	Edifi		24,212

----------11----------

1.02.09.02.001	Prop. Inv. Edif	8,243	
3.01.05.01.002	Res. Acu. 1 vez edifici		8,243

----------12----------

3.01.05.01.002	Res. Acu. 1 vez edifici	2,060	
2.02.01.01.001	Pasivo Imp. Dif		2,060

----------13----------

1.02.03.02.001	Dep. Acum. Edif	1,715	
1.02.09.02.001	Prop. Inv. Edif		1,715

- Se ha reclasificado el Edificio de Loja ubicado en Consacola, de Propiedades Planta y Equipo a Propiedades de Inversión, porque no esta en uso y se considera que a futuro generara ganancia debido a la plusvalía, se siguió este lineamiento porque en base a la política de la empresa se decidió la alternativa permitida por la NIC 41, es decir contabilizar las propiedades de Inversión al costo conforme a la NIC 16. Se ha llevado a valor razonable conforme a las cifras establecidas por el perito. Dicho valor se ha tomado como costo atribuido cumpliendo así lo dispuesto en la NIIF 1 Adopción de NIFF por primera vez.

----------14----------

1.02.09.01.001	Prop. Inv. Terre	127,750	
3.01.05.01.001	Res. Acu. 1 vez Terreno		127,750

- Para las Propiedades de Inversión, Terrenos de Quito, ubicado en Cristóbal Sandoval, se siguió este lineamiento porque en base a la política de la empresa se decidió la alternativa permitida por la NIC 41, es decir contabilizar las propiedades de Inversión al costo conforme a la NIC 16.

----------15----------

1.02.09.02.001	Prop. Inv. Edif	210,000	
1.02.03.01.002	Edifi		210,000

----------16----------

3.01.05.01.002	Res. Acu. 1 vez edifici	47,980	
1.02.09.02.001	Prop. Inv. Edif		47,980

----------17----------

1.02.01.01.001	Act. Imp. Dif	11,995	
3.01.05.01.002	Res. Acu. 1 vez edifici		11,995

----------18----------

1.02.03.02.001	Dep. Acum. Edif	14,000	
1.02.09.02.001	Prop. Inv. Edif		14,000

- Se ha reclasificado de Propiedades Planta y Equipo a Propiedades de Inversión: el Edificio de Quito de la Cristóbal Sandoval y Jaime Chiriboga, considerando que a futuro generara ganancia debido a la plusvalía.

---------- 19 ----------

3.01.05.01.004	Res. Acu. 1 vez desahucio	15,597	
2.02.02.01.002	Prov. Desahucio		15,597

- Asiento de Regulación para reconocer la provisión de desahucio que no había sido contabilizada y que actualmente debe incluirse según la NIC 19: Beneficios por Planes Definidos y conforme a nuestra Legislación Laboral, según estudio de Actuaria al 31 Diciembre de 2010.

----------20----------

3.01.05.01.005	Res. Acu. 1 vez Quinche	3,591	
3.01.05.01.006	Res. Acu. 1 vez IESS	7,336	
1.02.01.01.001	Activo x Imp. Dif	1,197	
1.02.01.01.001	Activo x Imp. Dif	2,445	
1.01.07.01.900	Otros Deudores varios		4,788
1.01.07.01.041	C x C IESS		9,781

- Por regularizar las Cuentas por Cobrar por razones de incobrabilidad, a fin de dejar a Valor Razonable conforme a los requisitos de la NIC 39: Instrumentos Financieros, reconocimiento y medición, la NIC 9: Activos Financieros y la NIC 32 Revelación y Presentación de los Instrumentos Financieros.

	----------21----------		
1.02.03.01.011	vehiculos	36,242	
3.01.05.01.007	Res. 1 vez niif Vehicu		36,242
	----------22----------		
3.01.05.01.007	Res. 1 vez niif Vehicu	9,060	
2.02.01.01.001	Pasivo Dif		9,060
	----------23----------		
1.02.03.02.010	Dep. Acum. Vehicu	213,356	
1.02.03.01.011	vehiculos		213,356
	----------24----------		
1.02.03.02.010	Dep. Acum. Vehicu	455	
1.02.03.01.011	Vehiculos		455
1.02.03.02.010	Dep. Acum. Vehicu	74	
1.02.03.01.011	Vehiculos		74
1.02.03.02.010	Dep. Acum. Vehicu	140	
1.02.03.01.011	Vehiculos		140
	----------25----------		
1.02.03.02.010	Dep. Acum. Vehiculos	26,891	
3.01.05.01.003	Res. 1 vez niif Vehicu		26,891
3.01.05.01.003	Res. 1 vez niif Vehicu	6,723	
2.02.01.01.001	Pasivo Imp. Dif		6,723

- Siguiendo el método de la revalorización emitida por la NIC 16 en el párrafo 31 y 32 literal A, los vehículos se contabilizan a su valor revalorizado, que e su valor razonable en el monto de la revalorización menos la depreciación acumulada que el activo haya sufrido. Los vehículos adquiridos a partir del año 2010 se consideraran a su costo original. Primeramente se procedió a una revisión física del estado de los vehículos, luego se estableció un valor en función del uso esperado, se fijo un valor residual del 1% del valor establecido, finalmente se decidió en función de la experiencia la vida útil que tendría cada vehículo, posteriormente siguiendo la directriz del párrafo A: la depreciación acumulada se elimino contra el importe bruto del activo, de manea que lo que expresa es el valor neto resultante, hasta alcanzar el reporte revalorizado del activo. El efecto fiscal impuesto sobre las ganancias de las revalorizaciones se trato de acuerdo as la NIC 12.

----------26----------

1.02.01.01.002	Int. X Dev. Dif	62,809	
2.02.04.01.001	Int. X Pag. Difer		62,809

- Asiento de regulación para dejar expresado al valor razonable la Cuenta por Pagar del Banco Produbanco, de acuerdo a NIC 39: Reconocimiento y Medición de Instrumentos Financieros.

- Reconociendo el interés implícito, se utiliza el Interés de la Tabla de Amortización por cuanto TEVSUR no ha desarrollado una tasa propia para estas necesidades como la WACC y la CAPM.

ASIENTOS EXTRACONTABLES AL 01-01-2011

----------27----------

1.02.03.02.001	Dep. Acum. Edifi Cuenca	12,060	
3.01.05.01.003	Res. Acu. 1 vez Deprec		12,060

----------28----------

3.01.05.01.003	Res. Acu. 1 vez Deprec	5,092	
1.02.03.02.001	Dep. Acum Edif Cuenca		5,092

----------29----------

3.01.05.01.003	Res. Acu. 1 vez Deprec	1,742	
2.02.01.01.001	Pasivo Imp. Dif		1,742

----------30----------

1.02.03.02.001	Dep. Acum. Edifi Loja	1,211	
3.01.05.01.003	Res. Acu. 1 vez Deprec		1,211

----------31----------

3.01.05.01.003	Res. Acu. 1 vez Deprec	303	
2.02.01.01.001	Pasivo Imp. Dif		303

----------32----------

1.02.03.02.001	Dep. Acum. Edifi Quito	10,500	
3.01.05.01.003	Res. Acu. 1 vez Deprec		10,500

----------33----------

3.01.05.01.003	Res. Acu. 1 vez Deprec	2,625	
2.02.01.01.001	Pasivo Imp. Dif		2,625

----------34----------

3.01.05.01.004	Res. Acu. 1 vez Desahucio	5,952	
1.02.01.01.001	Activo por Imp. Dif	1,984	
2.02.02.01.002	Prov. Desahucio		7,936

----------35----------

1.02.03.02.010	Dep. Acum. Vehicu	134	
3.01.05.01.007	Res. 1 vez niif Vehicu		134

----------36----------

3.01.05.01.007	Res. 1 vez niif Vehicu	16,917	
1.02.03.02.010	Dep. Acum. Vehicu		16,913
2.02.01.01.001	Pasivo Dif		4

----------37----------

1.02.01.01.001	Act. Imp. Dife	4,198	
3.01.05.01.003	Res. 1 vez niif Vehicu		4,198

----------38----------

1.02.03.02.010	Dep. Acum. Vehicu	37,781	
3.01.05.01.007	Res. 1 vez niif Vehicu		37,781

----------39----------

3.01.05.01.007	Res. 1 vez niif Vehicu	18,746	
1.02.03.02.010	Dep. Acum. Vehicu		18,746

----------40----------

3.01.05.01.007	Res. 1 vez niif Vehicu	4,759	
2.02.01.01.001	Pasivo Imp. Dif		4,759

- Se contabilizan los gastos correspondientes al año 2010, de las depreciaciones de Propiedad Planta y Equipo, vehículos y desahucios, según avaluos de los peritos calificados por la Super de Cía. y el estudio actuarial de Actuaría al 31/12/2010.

----------41----------

1.02.02.01.011	Perdida de INV en el período	651.110	
3.01.02.01.005	Ganancias Acumuladas		651.110

- Se contabiliza el ajuste del Valor Patrimonial de las inversiones mantenidas con TEVCOL CÍA. LTDA.

3.1.3.2 Conciliación del Patrimonio neto al 01 de enero y 31 diciembre 2010

TRANSPORTADORA ECUATORIANA DE VALORES DEL SUR TEVSUR CIA. LTDA.
CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO NEC - NIIF
(Expresados en dólares)

Concepto	saldo 1- ene -2010	saldo 31 dic 2010
Patrimonio bajo Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC	1,988,581	1,639,405
(+) Por revalorización terrenos	589,280	589,280
(+) Por revalorización edificios	96,414	96,414
(+) Por revaluación de VEHICULOS	36,242	36,242
(+) Por propiedad de inversión terrenos	612,031	612,031
(+) Por depreciaciones de vehiculos	26,892	29,148
(+) Por depreciaciones de edificios.		18,679
(-) Por ajuste de provisión desahucio según estudio de ACTUARIA	(15,597)	(23,533)
(-) se da de baja la cuenta x cobrar (Quinche)	(4,788)	(4,788)
(-) se da de baja la cuenta x cobrar (IESS)	(9,781)	(9,781)
(-) Pasivos por impuestos diferidos	(58,408)	(67,840)
(+) Activos por impuestos diferidos	15,637	21,820
(+) Ajuste VPP		651,110
Efectos de la transición en NIIF	1,287,921	1,948,780
PATRIMONIO SEGÚN NIIF	3,276,502	3,588,185

3.1.3.3 Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 31 diciembre 2010.

TRANSPORTADORA DE VALORES DEL SUR TEVSUR CIA. LTDA

CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
(Expresado en dólares)

	Saldos NEC al 31-Dic-10	Efecto de transición NIIF	Saldos NIIF al 31-Dic-10
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	147,595		147,595
Activo financiero			
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	1,662		1,662
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	89,302		89,302
Cuentas por cobrar clientes relacionados	15		15
Otras cuentas por cobrar	26,469	(14,569)	11,900
Otras cuentas por cobrar relacionadas			
(-) Provisión cuentas incobrables	(15,482)		(15,482)
Inventarios	57,275		57,275
Servicios y otros pagos anticipados	12,623		12,623
Activos por impuestos corrientes			
Credito Tributario a favor (IVA)	6,168		6,168
Credito Tributario a favor (I.R.)	64,440		64,440
Otros activos corrientes	-		-
Total activos corrientes	**390,066**	**(14,569)**	**375,497**
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipos	1,139,261	(102,679)	1,036,581
Propiedades de inversion		1,484,472	1,484,472
Activo por impuesto diferido			
Activo por impuesto diferido		21,820	21,820
Intereses por devengar diferidos			-
Activo financiero no corriente			
Otras inversiones			
Otro activo no corriente			
Otros activos no corrientes	2,226,123	713,918	2,940,042
Total activo no corriente	**3,365,384**	**2,117,530**	**5,482,915**
TOTAL ACTIVOS	**3,755,450**	**2,102,961**	**5,858,412**
pasan.....	**3,755,450**	**2,102,961**	**5,858,412**

3.1.3.3 Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 31 diciembre 2010.

TRANSPORTADORA DE VALORES DEL SUR TEVSUR CIA. LTDA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
(Expresado en dólares)

	Saldos NEC al 31-Dic-10	Efecto de transición NIIF	Saldos NIIF al 31-Dic-10
Suman y vienen.....	**3,755,450**	**2,102,961**	**5,858,412**
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar	12,997		12,997
Cuentas por pagar TEVCOL	0		0
Obligaciones con instituciones financieras	0		0
Provisiones	90,396		90,396
Otras obligaciones corrientes	121,924		121,924
Cuentas por pagar compañías relacionadas	488,346		488,346
Otros pasivos corrientes	0		0
Total pasivos corrientes	**713,663**	**0**	**713,663**
Pasivos no corrientes			
Cuentas y Documentos x pagar	800,000		800,000
Obligaciones con instituciones financieras lar	502,351		502,351
Cuentas por pagar relacionadas			0
Provisiones por beneficios empleados	100,031	23,533	123,564
Otras provisiones			0
Ingresos diferidos			0
Pasivo por impuestos diferidos		67,840	67,840
Otros pasivos no corrientes		62,809	62,809
Total pasivos no corrientes	**1,402,382**	**154,182**	**1,556,564**
Total pasivos	**2,116,045**	**154,182**	**2,270,227**
PATRIMONIO			
Capital			
Capital Social	1,329,253		1,329,253
Aporte de accionista para futura capitalización			
Aportes para futura capitalización			
Reserva			
Reserva Legal	93,257		93,257
Otras reservas	5,011		5,011
Resultado acumulado			
Ganancias acumuladas	560,490	651,110	1,211,599
Resultados acumulados provenientes de la adc. por primera vez de las NIIF		1,284,671	1,284,671
Resultados del ejercicio			
Ganancia/Perdida del ejercicio	(348,605)	12,999	(335,606)
Total patrimonio	**1,639,405**	**1,948,780**	**3,588,185**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	**3,755,450**	**2,102,962**	**5,858,412**

3.1.3.4 Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificada al 01 de enero de 2010

ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	123,812		123,812
Activo financiero			
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	1,634		1,634
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	95,905		95,905
Cuentas por cobrar clientes relacionados	53		53
Otras cuentas por cobrar	86,291	(14,569)	71,722
Otras cuentas por cobrar relacionadas			
(-) Provisión cuentas incobrables	(14,829)		(14,829)
Inventarios	46,871		46,871
Servicios y otros pagos anticipados	107,408		107,408
Activos por impuestos corrientes			
Credito Tributario a favor (IVA)	11,659		11,659
Credito Tributario a favor (I.R.)	66,117		66,117
Otros activos corrientes	0		0
Total activos corrientes	**524,922**	**(14,569)**	**510,353**
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipos	1,171,369	(123,614)	1,047,755
Propiedades de inversion		1,484,472	1,484,472
Activo por impuesto diferido			
Activo por impuesto diferido		15,637	15,637
Activo financiero no corriente			
Otras inversiones			
Otro activo no corriente			
Otros activos no corrientes	3,213,200	62,809	3,276,009
Total activo no corriente	**4,384,569**	**1,439,304**	**5,823,873**
TOTAL ACTIVOS	**4,909,492**	**1,424,734**	**6,334,226**
pasan.....	**4,909,492**	**1,424,734**	**6,334,226**

TRANSPORTADORA DE VALORES DEL SUR TEVSUR CIA. LTDA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
(Expresado en dólares)

	Saldos NEC al 01-Ene-10	Efecto de transición NIIF	Saldos NIIF al 01-Ene-10
Suman y vienen.....	**4,909,492**	**1,424,734**	**6,334,226**
PASIVOS			
Pasivos corrientes	**987,942**		**987,942**
Cuentas por pagar	125,320		125,320
Cuentas x pagar TEVCOL	59,159		59,159
Obligaciones con instituciones financieras	0		0
Provisiones	71,730		71,730
Otras obligaciones corrientes	99,120		99,120
Cuentas por pagar compañias relacionadas	555,154		555,154
Otros pasivos corrientes	77,460		77,460
Total pasivos corrientes	**987,942**	**0**	**987,942**
Pasivos no corrientes	**1,932,968**	**136,814**	**2,069,782**
Cuentas y documentos por pagar	1,200,000		1,200,000
Obligaciones con instituciones financieras larg	652,813		652,813
Cuentas por pagar relacionadas	0		0
Provisiones por beneficios empleados	80,155	15,597	95,752
Otras provisiones			0
Ingresos diferidos			
Pasivo por impuestos diferidos		58,408	58,408
Otros pasivos no corrientes		62,809	62,809
Total pasivo no corriente	**1,932,968**	**136,814**	**2,069,782**
Total pasivos	**2,920,910**	**136,814**	**3,057,724**
PATRIMONIO			
Capital	**1,329,253**		**1,329,253**
Capital Social	1,329,253		1,329,253
Aporte de accionista para futura capitalización			
Aportes para futura capitalización			
Reserva	**68,738**		**68,738**
Reserva Legal	63,727		63,727
Otras reservas	5,011		5,011
Resultado acumulado		**1,287,921**	**1,287,921**
Ganancias acumuladas			0
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF		1,287,921	1,287,921
Resultados del ejercicio	**590,590**		**590,590**
Ganancia/Perdida del ejercicio	590,590		590,590
Total patrimonio	**1,988,581**	**1,287,921**	**3,276,502**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	**4,909,491**	**1,424,735**	**6,334,226**

3.1.3.5 Conciliaciones de los Estados de Resultado Integral por función al 31 de diciembre de 2010.

TRANSPORTADORA DE VALORES DEL SUR TEVSUR CÍA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR FUNCION
(Expresado en dólares)

	Saldos NEC al 31-Dic-10	Efecto de transición NIIF	Saldos NIIF al 31-Dic-10
INGRESOS			
Ingresos de actividad ordinarias:	**2,319,675**		**2,319,675**
Prestación de servicios	2,319,675		2,319,675
Total Ventas	**2,319,675**		**2,319,675**
Costo de ventas	**(1,645,322)**	**20,935**	**(1,624,387)**
Costos operativo personal	(1,130,811)		(1,130,811)
Costos operativos generales	(443,237)		(443,237)
Depreciaciones	(71,273)	20,935	(50,338)
Total costo de ventas	**(1,645,322)**	**20,935**	**(1,624,387)**
Margen bruto	**674,354**	**20,935**	**695,289**
OTROS INGRESOS			
Otros ingresos	**503,230**		**503,230**
Rendimientos financieros	1,217		1,217
Otras rentas gravadas	- 1,289		1,289
Dividendos percibidos locales	423,022		423,022
Otros ingresos no ordinarios	77,702		77,702
Total otros ingresos	**503,230**		**503,230**
Gastos	**(1,406,598)**	**(7,936)**	**(1,414,534)**
Gastos de personal administrativo	(151,658)	(7,936)	(159,594)
Gastos administrativo general	(197,494)		(197,494)
Depreciaciones	(8,915)		(8,915)
Gastos financieros	(52,416)		(52,416)
Otros gastos	(996,115)		(996,115)
Total gastos	**(1,406,598)**	**(7,936)**	**(1,414,534)**
Utilidad/Perdida antes de impuestos y participación a trabajadores	(229,014)	12,999	(216,015)
Participación a trabajadores	(50,256)		(50,256)
Impuestos a las ganancias	0		0
Impuesto a la renta corriente efectivo	(69,335)		(69,335)
Impuestos diferidos	0		0
Total impuestos y participación a trabajadores	**(119,591)**	**12,999**	**(119,591)**
Suman y pasan.....	**(348,605)**	**12,999**	**(335,606)**

TRANSPORTADORA DE VALORES DEL SUR TEVSUR CIA. LTDA

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR FUNCION
(Expresado en dólares)

	Saldos NEC al 31-Dic-10	Efecto de transición NIIF	Saldos NIIF al 31-Dic-10
Suman y vienen.....	(348,605)	12,999	(335,606)
Utilidad de operaciones continuadas	(348,605)	12,999	(335,606)
Ingresos por operaciones discontinuadas			
Gastos por operaciones discontinuadas			
Utilidad de operaciones discontinuadas	0		0
Utilidad neta del ejercicio	(348,605)	12,999	(335,606)
Otro resultado integral	0		0
Componentes del otro resultado integral			
Otros			
Resultado integral total del año	(348,605)	12,999	(335,606)
Resultado integral atribuible a:	0		0
Resultado integral atribuible a los propietarios			
Resultado atribuible a participantes			
Resultado integral total	**(348,605)**	**12,999**	**(335,606)**

3.1.3.6 Conciliación del Flujo de Efectivo Método Directo al 31 de diciembre del 2010.

TRANSPORTADORA DE VALORES DEL SUR TEVSUR CÍA. LTDA.

CONCILIACIONES DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresado en dólares)

Año terminado en Diciembre 31,	Saldo NEC 31-Dic-2010	Efectos de la Transición NIIF	Saldo NIIF 31-Dic-2010
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Efectivo recibido de clientes	2,326,020	18	2,326,038
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(2,035,221)	6,845	(2,028,376)
Impuesto a la Renta Pagado	(53,346)	-	(53,346)
Intereses ganados	-	-	-
Intereses pagados	(52,416)	-	(52,416)
Otros ingresos, neto	503,230	-	503,230
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	688,267	6,863	695,131
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:			
(Incremento) recuperación de inversiones temporales	(28)	-	(28)
Pago por aumento de inversiones permanentes	-	-	-
Pago por compra de bienes raíces, muebles, equipos y vehículos	(47,186)	-	(47,186)
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	(47,214)	-	(47,214)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamineto:			
Pago de obligaciones financieras, neto	(550,462)	-	(550,462)
Efectivo pagado por obligaciones con relacionadas	(66,808)	-	(66,808)
Pago jubilación patronal y desahucio	-	(6,864)	(6,864)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(617,270)	(6,864)	(624,134)
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	**23,783**	-	**23,783**
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	**123,812**	-	**123,812**
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	**147,595**	-	**147,595**

Se detallan a continuación las explicaciones de los diferentes conceptos incluidos en las conciliaciones antes indicadas:

Propiedad, equipos y vehículos

Para efectos de primera adopción, TEVSUR CIA.LTDA procedió a revaluar algunos componentes de propiedades edificios y terrenos. La retasación efectuada se realizó por única vez de acuerdo con NIIF 1 y el nuevo valor corresponde al costo inicial del activo a partir de la fecha de transición. La política de la Compañía con relación a activos fijos fue revalorizar terrenos, edificios y vehículos. Con relación a las compras del año los activos fijos han sido depreciados de acuerdo a análisis real de la vida útil de los activos.

Metodología y Procedimientos aplicados para la revalorización de terrenos y edificios

- Análisis de Mercado
- Consideraciones:

Enfoque de Valuación:

Los bienes fueron considerados como integrantes de una "empresa en marcha", instalados armónicamente y generando utilidades en cantidad suficiente para absorber su depreciación y los otros costos necesarios para la obtención de ingresos. El valor determinado para cada uno de ellos debe considerarse válido siempre y cuando, se disponga de un presupuesto suficiente para mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo de todo el activo; y, el bien se mantenga en operación en la misma empresa y en condiciones similares a aquellas en que operaba a la fecha de valuación.

Independencia de Criterio:

Dejamos constancia de que el Perito ha sostenido un criterio independiente e imparcial al efectuar el presente trabajo, sin estar afectados por ninguna de las causales de falta de independencia o imparcialidad enumeradas por la Superintendencia de Compañías en el Reglamento para la Calificación y Registro de las Personas Naturales, Jurídicas y Asociaciones que ejerzan actividades de avalúo y peritaje.

Normas Uniformes de las Prácticas Profesionales de Valuación:

Nuestros análisis, opiniones y conclusiones fueron realizadas de acuerdo con los estándares profesionales contenidos en el Reglamento para la Calificación y Registro de las Personas Naturales, Jurídicas y Asociaciones que ejerzan actividades de avalúo y peritaje del Ecuador; procedimientos Internacionales; y, básicamente los Estándares Uniformes para la Práctica Profesional de Valuaciones alcanzadas por este Perito en las actividades similares ejecutadas hasta la fecha.

El presente Certificado de Valuación está formado por los siguientes apartados:

Texto:
El texto está formado, por un lado y a modo de introducción general, el objetivo, alcance y consideraciones generales del informe, y por otra parte las definiciones, premisas de valuación, metodología de trabajo, conclusiones, certificación de valores y anexos del informe.

La "cantidad":
Por efectos técnicos para la aplicación contable, se identifica en forma única e irrepetible como UNIDAD DE PROPIEDAD, describiendo de uno a uno sus componentes. Recomendamos identificar estos bienes como consta en este peritaje.

Descripción:
Comprende la enumeración de las características técnicas mínimas que permiten la individualización del bien o conjunto de ellos y otros elementos auxiliares.

Valor a Nuevo:
Es el costo total de reemplazar el activo fijo por un bien nuevo, instalado y listo para funcionar, con todos sus cargos directos e indirectos de costo, incluyendo el precio básico, el montaje, los cargos generales, la puesta en marcha, etc.

Factor de Estado:
Son los factores de conservación que se califican al bien en función de su condición operativa, nivel de uso, grado de obsolescencia, avance tecnológico, estado de mantenimiento y otros. A cada factor de estado le corresponde un coeficiente de corrección que interviene en la determinación del valor residual técnico. Se concluye como resultante, con un porcentaje a tomar del valor a nuevo.

Valor de Mercado:
o residual Técnico, valor que se insertará en la contabilidad de conformidad a la Resolución #. OO.Q.ICI. 013 suscrito por el Superintendente de Compañías el 10 de agosto del 2000.

Se informa el valor determinado para la unidad de propiedad en las condiciones en que se encuentra actualmente, bajo la premisa de empresa en marcha, utilizando métodos técnicos de valuación que tienen amplia aceptación

A fin de asegurar una clara interpretación, se definen a continuación los siguientes conceptos de premisas de valuación:

Valor a Nuevo:

Es el costo de reemplazar al activo considerado por otro de capacidad equivalente, nuevo y sin uso. Esto significa sustituir el activo por otro, no necesariamente idéntico, que puede estar construido bajo criterios técnico-funcionales más modernos e implica en algunos casos, cambios en los materiales, diseño y tecnología.

Valor de Mercado o Residual Técnico:

Es el valor de utilización económica del activo fijo partiendo del enfoque de "empresa en marcha", en el estado de conservación en que se encuentra, e integrando un conjunto armónico que es explotado económicamente para la generación de utilidades.

El valor residual técnico surge del valor a nuevo menos la "depreciación técnica acumulada" (calculado por el Perito) desde la puesta en marcha del bien.

Valor Neto de Realización:

Es el valor adoptado para casos especiales de bienes de uso, cuando no existe otro valor que el de compra-venta

METODOLOGÍA DEL INVENTARIO FÍSICO

Se efectuó la toma del inventario y constatación "in situ" de los activos fijos, a cargo del Perito para este menester; la actividad comprendió, verificar su existencia física, relevar las características técnicas, determinar la calificación del bien (condición operativa, nivel de uso, estado de mantenimiento y grado de obsolescencia).

METODOLOGÍA DE VALUACIÓN

Básicamente la metodología de avalúo que se utilizó en el presente trabajo, contempla los establecidos por la Superintendencia de Compañías en el Capítulo V: "Informe de Peritos del Reglamento para la Calificación y Registro de las Personas Naturales, Jurídicas y Asociaciones que ejerzan actividades de avalúo y peritaje".

El enfoque utilizado es el denominado "costo a nuevo menos depreciación técnica mediante el factor estado, lo que comprende las siguientes actividades:

a) DETERMINACIÓN DE LOS VALORES A NUEVO DE LOS BIENES:

Se acudió a contabilidad para obtener la información histórica (costo de adquisición, depreciación acumulada, proveedores) de las propiedades.

Se inició con la averiguación de antecedentes de los costos a nuevo de los componentes básicos de los bienes de uso, etc.

b) DETERMINACIÓN DE LOS VALORES DE MERCADO.

El avalúo técnico es un procedimiento tendiente a obtener la expresión del valor económico de ciertos activos mantenidos por la empresa durante períodos prolongados, posibilitando una adecuada cuantificación de la depreciación técnica y el consiguiente efecto en el cálculo de los resultados del ejercicio contable.

Constituye una nueva valuación que prescinde de los valores originales y mecanismos contables de depreciación previos, basándose en una apreciación técnica de la situación actual de cada bien y el costo real contable (costo histórico menos depreciación acumulada) al momento de la valuación.

El objetivo del avalúo técnico es determinar el valor de mercado de los "Bienes" determinado por la administración que es parte integrante del total de Propiedades Planta y Equipo de la compañía, en el estado de conservación en que se encuentra actualmente.

Este valor se calcula partiendo de la premisa de "empresa en marcha", donde los bienes se consideran integrantes de un conjunto armónico que es explotado económicamente para la generación de beneficios.

En este caso, el valor de mercado se define en función de la naturaleza de los bienes; al que se agrega costos de instalaciones que al ser retiradas sufren daños significativos y su instalación se determina como parte integrante del edificio; principalmente potencia eléctrica; agua potable; servicio telefónico; instalaciones varias para servicios administrativos; en tanto que, al terreno se suma arreglo de pisos para uso de aparcamiento, cerramiento y otros menesteres, todos susceptibles de cambio con destrucción, pero que al momento mejora la estructura del terreno.

Los costos a nuevo obtenidos por la metodología expuesta, fueron depreciados técnicamente para dar lugar a los correspondientes valores residuales de mercado. La depreciación técnica se hizo sobre la base de criterios de ingeniería de uso y aceptación general, teniendo presente parámetros depreciatorios técnicos conducentes a reflejar los valores razonables del activo fijo.

Si bien existen en la práctica varios enfoques metodológicos independientes empleados en las valuaciones de bienes de uso, en el contexto general hemos utilizado el criterio de "costo actual menos depreciación técnica".

Bajo los antecedentes descritos, para establecer el valor de mercado se ha partido de la premisa de "empresa en marcha", donde los bienes se consideran integrantes de un conjunto armónico que es explotado económicamente para la generación de beneficios.

El terreno, no se encontró lotes cercanos en venta ni determinación de valores de dueños aledaños; se tomó valores comparando con otros sitios de la ciudad en donde se encuentran los mismos servicios generales.

Metodología y Procedimientos aplicados para la revalorización de vehículos

Siguiendo el método de la revalorización emitida por la NIC 16 en el párrafo 31 y 32 literal A, los vehículos se contabilizan a su valor revalorizado, que es su valor razonable en el monto de la revalorización menos la depreciación acumulada que el activo haya sufrido. Los vehículos adquiridos a partir del año 2010 se considerarán a su costo original. Primeramente se procedió a una revisión física del estado de los vehículos, luego se estableció un valor en función del uso esperado, se fijo un valor residual del 1% del valor establecido, finalmente se decidió en función de la experiencia la vida útil que tendría cada vehículo, posteriormente siguiendo la directriz del párrafo A: la depreciación acumulada se eliminó contra el importe bruto del activo, de manera que lo que expresa es el valor neto resultante, hasta alcanzar el monto revalorizado del activo. El efecto fiscal impuesto sobre las ganancias de las revalorizaciones se trato de acuerdo as la NIC 12.

4. Gestión del riesgo

Las actividades de TEVSUR CIA.LTDA. están expuestas a diversos riesgos como se describe a continuación:

4.1 Riesgos Operacionales

a) Riesgos de litigios

No existen litigios importantes por ningún concepto. Aun que la Empresa está expuesta a cualquier eventualidad en el tema, las políticas comerciales y laborales se enmarcan en el estricto cumplimiento de la ley.

b) Riesgo asociado a contratos de Clientes y Proveedores

La experiencia de la empresa en la venta de su tipo de servicio disminuye el riesgo en las condiciones de contratación con sus clientes. Igual sucede con sus proveedores de largo periodos que garantizan alta calidad en sus bienes y servicios.

c) Riesgos no asegurados

La empresa cuenta con todos sus activos debidamente asegurados y en algunas situaciones cubre el lucro cesante. Existe el riesgo de paralización que no se ha dado en la vida de la empresa.

4.2 Riesgo País

La empresa funciona únicamente en el País, por tanto su negocio en sí, su condición financiera y el desempeño de sus operaciones dependen de la estabilidad económica y política del Ecuador. Cualquier efecto adverso se reflejaría en los resultados de sus operaciones.

4.3 Riesgo de flujos de efectivo y de valor razonable de tasa de interés

La Empresa no tiene activos significativos que generen intereses, los ingresos y los flujos de efectivo operativos son sustancialmente independientes de cambios en las tasas de Interés en el mercado.

El riesgo de tasa de interés de la Empresa surge de su endeudamiento a largo plazo. Sin embargo, sus montos de deuda son bajos. El endeudamiento a tasas variables la expone al riesgo de tasa de interés en los flujos de efectivo.

4.4 Riesgos de Activos

Edificios, infraestructura, instalaciones y equipamiento, mas los riesgos de responsabilidad civil originada en ellos, están cubiertos por pólizas de seguros en términos y condiciones usuales del mercado. Cualquier daño en los activos causaría un efecto en los resultados operacionales.

5. Información por Segmentos

Un segmento de negocio es un grupo de activos dedicados a proveer productos o servicios que están sujetos a riesgos y beneficios que son diferentes a los de otros segmentos de negocios. Un segmento geográfico está dedicado a proveer productos o servicios dentro de un ambiente económico particular que está sujeto a riesgos y beneficios que son diferentes de aquellos segmentos que operan en otros ambientes económicos. La empresa, a partir de la adopción en NIIF, reportará primariamente por segmento por servicio y como segmento secundario el geográfico

6. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del efectivo es la siguiente:

	Diciembre 31/2011	Diciembre 31/2010	Enero 01/2010
Efectivo en caja	1,800	1,800	1,600
Bancos	260,974	145,795	122,212
TOTALES	**262,774**	**147,595**	**123,812**

La composición de los saldos en bancos es la siguiente:

Bancos	Diciembre 31-2011	Diciembre 31-2010	Enero 01-2010
BANCO GUAYAQUIL	16,581	28,528	3,535
BANCO PICHINCHA	35,394	20,699	1,174
BANCO PRODUBANCO	51,105	60,483	7,015
BANCO MACHALA	5,844	3,025	2,204
BANCO LLOYDS BANK	0	0	400
BANCO AHORROS INTERNACIONAL	14,329	15,906	20,245
BANCO AHORROS BOLIVARIANO	11,425	8,711	22,131
BANCO AHORROS AUSTRO	68,598	2,680	28,139
BANCO AHORROS FOMENTO	0	0	955
BANCO AHORROS PROMERICA	957	2,299	5,780
COOP.AHORROS 29 DE OCTUBRE	0	0	922
BANCO AHORROS LOJA	54,275	617	20,507
BANCO AHORROS PROCREDIT	2,467	2,847	8,896
BANCO AHORROS MUTUALISTA AZUAY	0	0	310
TOTALES	**260,974**	**145,795**	**122,212**

7. Activos Financieros

7.1 Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se detallan a continuación

	Diciembre 31/2011	Diciembre 31/2010	Enero 01/2010
PRODUFONDOS			
Fondo de Inversión	1,700	1,662	1,634
TOTALES	**1,700**	**1,662**	**1,634**

7.2 Cuentas por cobrar clientes no relacionados

Corresponde al saldo de cuentas por cobrar a deudores comerciales no relacionados, por concepto de venta de servicios en Transporte de Valores, Vigilancia Armada, Custodia, Servicio Integral de Bóveda y otros Servicios. El vencimiento de las cuentas por cobrar a clientes no relacionados fue como se detalla a continuación:

	Diciembre 31/2011	Diciembre 31/2010	Enero 01/2010
Hasta 30 días	107,872	73,104	81,175
Entre 30 y 60 días	1,363	11,087	11,949
Entre 60 y 90 días	0	5,112	41
Más de 90 días	0	0,00	2,684
Reembo.de Gastos	49	0,00	58
	109,284	**89,302**	**95,905**

El valor razonable de cuentas por cobrar clientes no relacionados no difiere de su valor en libros.

7.3 Otras cuentas por cobrar

El rubro de otras cuentas por cobrar mantiene movimientos deudores y acreedores normales del giro del negocio. Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31/2011	Diciembre 31/2010	Enero 01/2010
Cuentas por cobrar	2,423	11,235	71,218
Funcionarios y empleados	543	665	504
	2,966	**11,900**	**71,722**

El valor razonable de otras cuentas por cobrar no difiere de su valor en libros.

Al 31 de diciembre de 2011 las cuentas por cobrar incluye el anticipo a proveedores por US$6.648.52

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, la cuenta funcionarios y empleados no incluye operaciones de importancia entre la Compañía y sus funcionarios y empleados.

7.4 Otras cuentas por cobrar relacionadas

Las otras cuentas por cobrar relacionadas se detallan a continuación:

RUC	Nombre	Naturaleza de la relación	Plazos	País de origen	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 1, 2009
1790023885001	TEVCOL	Otra parte relacionada	(1)	Ecuador	64	15	53
					64	**15**	**53**

(1) Los montos involucrados no justifican hacer provisiones.

7.5 Provisión cuentas incobrables

TEVSUR CIA. LTDA., constituye la provisión incobrables permitida tributariamente (1%). No se incrementa la provisión en el presente período debido a que el saldo de la cuenta cubre el riesgo de cartera.

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas por cobrar es el siguiente:

Años terminados en,	Diciembre 31,2011	Diciembre 31,2010
Saldo inicial	15,482	14,829
Provisión	1,081	893
Castigos		(241)
	16,562	**15,482**

8. Inventarios Los inventarios se detallan a continuación:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero, 01 2010
Fundas plásticas	5,507	6,153	5,500
Guías de remisión	2,130	2,458	3,189
Sellos de seguridad	564	620	457
Municiones	7,949	9,028	2,127
Uniformes	10,027	7,766	8,214
Repuestos	7,411	10,872	9,528
Materiales	69	107	134
Llantas	4,832	19,047	13,235
Medicamentos	166	343	391
Útiles de oficina	841	301	501
Herramientas	1,058	581	589
Lubricantes	2,189	0	0
Importaciones en tránsito			3,008
	42,744	**57,275**	**46,871**

Las partidas incluidas en este rubro corresponden a mercaderías para la transportación de valores, estos se encuentran valorizados al costo promedio de adquisición. Los montos resultantes, no exceden a los respectivos valores de realización.

La administración de TRANSPORTADORA ECUATORIANA DE VALORES TEVSUR CIA. LTDA., estima que las existencias serán realizadas dentro del plazo de un año.

TRANSPORTADORA ECUATORIANA DE VALORES TEVSUR CIA. LTDA. no ha constituido provisión por obsolescencia, por cuanto no mantiene materias primas o productos terminados significativos que presenten esta característica.

9. Servicios y otros pagos anticipados

Los pagos anticipados se detallan a continuación

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero, 01 2010
Pago anticipado proveedores	6,649	482	2,553
Seguros pagados por anticipado	0	776	4,447
Depósitos en Garantía	10	10	10
Anticipo Sueldos	0	0	40
Gastos Diferidos seguros	660	855	89,858
Gastos Diferidos varios	10,500	10,500	10,500
	17,818	**12,623**	**107,408**

10. Propiedad, equipos y vehículos

El detalle y los movimientos de las distintas categorías del propiedad, equipos y vehículos se muestran en la tabla siguiente:

Propiedades, equipos y vehículos, neto

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01 2010
Terrenos	589,280	589,280	589,280
Edificios	169,201	174,293	179,385
Vehículos	276,087	215,495	206,518
Equipo de oficina y otros	10,363	12,893	15,953
Equipos de Comunicación	417	725	1,565
Muebles y enseres	15,123	8,760	11,291
Instalaciones	17,805	0	0
Armamento y Accesorios	20,812	12,901	15,746
Equipos de Protección	98	98	34
Equipos de Computación	2,677	4,981	4,353
Herramientas y Equipos	11,858	17,156	23,629
	1,113,721	**1,036,581**	**1,047,755**

Propiedades, equipos y vehículos: bruto

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
Terrenos	589,280	589,280	589,280
Edificios	179,385	179,385	179,385
Vehículos	343,139	251,154	206,518
Equipo de oficina y otros	31,403	30,641	30,641
Equipos de Comunicación	27,934	27,934	27,934
Muebles y enseres	71,834	62,398	62,398
Instalaciones	19,120	-	-
Armamento y Accesorios	58,607	49,292	49,287
Equipos de Protección	11,280	11,280	11,281
Equipos de Computación	83,181	83,180	80,635
Herramientas y Equipos	73,339	73,339	73,339
	1,488,502	**1,357,884**	**1,310,698**

Depreciación acumulada y deterioro del valor

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
Edificios	10,184	5,092	-
Vehículos	67,052	35,659	-
Equipo de oficina y otros	21,040	17,748	14,688
Equipos de Comunicación	27,517	27,209	26,369
Muebles y enseres	56,711	53,639	51,107
Instalaciones	1,315	-	-
Armamento y Accesorios	37,795	36,392	33,541
Equipos de Protección	11,182	11,182	11,246
Equipos de Computación	80,504	78,199	76,282
Herramientas y Equipos	61,481	56,183	49,710
	374,781	**321,303**	**262,943**

El movimiento neto de propiedad, equipos y vehículos es el siguiente:

Costo	31/12/2010	Adiciones	Bajas	31/12/2011
Edificios	179.385	-	-	179,385
Terrenos	589,280	-	-	589,280
Vehículos	251.154	91,985	-	343,139
Equipo de oficina y otros	30,641	762	-	31,403
Equipos de comunicación	27,934	-	-	27,934
Muebles y enseres	62,398	9,436	-	71,834
Instalaciones	0	19,120	-	19,120
Armamento y accesorios	49.292	11,290	(1,975)	58,607
Equipo de protección	11,280	-	-	11,280
Equipos de computación	83,180	-	-	83,180
Herramientas y equipos	73,339	-		73,339
	1,357,884	**132,588**	**(1,975)**	**1,488,502**

Depreciación	31/12/2010	Depreciación	Bajas	31/12/2011
Edificios	(5,092)	(5,092)		(10,184)
Vehículos	(35,659)	(31,393)		(67,052)
Equipo de oficina y otros	(17,748)	(3,292)		(21,040)
Equipos de comunicación	(27,209)	(308)		(27,517)
Muebles y enseres	(53,639)	(3,073)		(56,711)
Instalaciones	-	(1,315)		(1,315)
Armamento y accesorios	(36,392)	(2,895)	1,492	(37,795)
Equipo de protección	(11,182)			(11,182)
Equipos de computación	(78,199)	(2,305)		(80,504)
Herramientas y equipos	(56,183)	(5,298)	-	(61,481)
	(321,303)	**(141,203) 0**	**445,216**	**(374,781)**

11. Activo financiero no corrientes

Inversiones permanentes:

TEVSUR CÍA. LTDA., ha reconocido como otras inversiones las participaciones que posee sobre las siguientes compañías:

		Porcentaje de participación			Costo de inversión		
EMPRESA	ORIGEN	Diciembre 31-2011 %	Diciembre 31-2010 %	Enero 01-2010 %	Diciembre 31-2011	Diciembre 31-2010	Enero 01-2010
TEVCOL Cía. Ltda.	(1) Ecuador	26.49%	26.49%	26.49%	3.227.033	2.939,842	3.275.809
Tevdisuación	Ecuador				100	100	100
Tevcustodia	Ecuador				100	100	100
					3.227.233	**2.940.042**	**3.276.009**

(1) Tevcol Cía. Ltda.- Presta servicios de transporte de valores y vigilancia armada.

12. Propiedades de Inversión

El detalle de propiedades de inversión es como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 1, 2010
(Costo)			
Terrenos	575,634	575,634	575,634
Edificios	234,213	234,213	234,213
	809,847	**809,847**	**809,847**
(Revaluó)			
Terrenos	585,927	585,927	585,927
Edificios	88,698	88,698	88,698
	674,625	**674,625**	**674,625**
Total	**1,484,472**	**1,484,472**	**1,484,472**

13. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar a proveedores se detallan a continuación:

	Diciembre 31/2011	Diciembre 31/2010	Enero 01/2010
Locales	119,940	12,997	125,320
TOTALES	**119,940**	**12,997**	**125,320**

14. Obligaciones con instituciones financieras

Obligaciones con instituciones de crédito y títulos de deudas se detallan a continuación:

	Diciembre 31/2011	Diciembre 31/2010	Enero 1/2010
Banco Produbanco			
Préstamos con tasa de interés Anual del 8,92% en el 2011 y del 8,50% en el 2010, con vencimientos en 25/09/2013 .	338,255	502,351	652,813
	338,255	**502,351**	**652,813**

Los préstamos a largo plazo se encuentran garantizados a través de hipoteca bancaria.

15. Otras obligaciones corrientes

Un detalle de otras obligaciones corrientes, es como sigue:

	Diciembre 31/2011	Diciembre 31/2010	Enero 01/2010
Impuestos por pagar	119,500	69,335	53,347
Retención Imp. Fuente	3,034	2,854	1,687
Retención Imp. IVA	62,808	49,736	44,086
	185,343	**121,924**	**99,120**

16. Cuentas por pagar compañías relacionadas

Un detalle de cuentas por pagar con compañías relacionadas, es como sigue:

		Diciembre 31/2011	Diciembre 31/2010	Enero 01/2010
TEVCOL		58,751	0.00	59,159
	(1)	443,396	488,346	555,154

La contabilización se ha hecho a valor nominal y no se considera el interés implícito, por las siguientes razones: son inversiones en la relacionada, el nivel de participación es alto, no hay terceros inversores, el nivel de deuda es bajo, además al consolidar cualquier costo por interés de la deudora o ingreso en la acreedora se eliminaría. De manera que realizar el ajuste de regularización de la cuenta a valor razonable, no resulta relevante para la empresa.

(1) Corresponde a un préstamo a cuatro años plazo que no genera intereses con vencimiento en octubre de 2012.

17. Cuentas y documentos por pagar

Un detalle de cuentas por pagar, es como sigue:

Nombre	Plazos	País de origen	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 1, 2010
IACA	(1)	Ecuador	400,000	800,000	1,200,000
			400,000	**800,000**	**1,200,000**

(1) Con fecha 7 de noviembre de 2008, el Banco Pichincha C.A. vendió las acciones que mantenía TEVCOL en su totalidad a la Compañía TEVSUR a través de un plan de pagos en febrero y junio de cada año a un plazo de 4 años, el cual no genera intereses.

18. Provisiones por beneficios empleados

Las provisiones por beneficios a empleados es la siguiente:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 1, 2010
Provisión jubilación patronal (1)	138,503	100,031	80,155
Provisión desahucio (2)	34,944	23,533	15,597
	173,447	**123,564**	**95,752**

(1) Jubilación Patronal:

El movimiento de la provisión para jubilación patronal, fue como sigue:

Años terminados en,	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Saldo inicial	100,031	80,155
Provisión del año	44,725	26,740
Pago efectuados	-6,253	-6,864
Saldo final	**138,503**	**100,031**

(2) Jubilación Desahucio:

El movimiento del desahucio, fue como sigue:

Años terminados en,	**Diciembre 31, 2011**	**Diciembre 31, 2010**
Saldo inicial	23,533	15,597
Provisión del año	15,763	7,936
Pago efectuados	-4,352	0
Saldo final	**34,944**	**23,533**

19. Impuesto a la renta

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No.497-S de diciembre 30 de 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94-S de diciembre 23 de 2009, por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de julio de 2010) y por el Art. 51 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 24% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2011, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinaria o equipo nuevo que se utilice para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Al 31 de diciembre de 2010, el valor de la reinversión fue considerada solo cuando se tratara de la adquisición de activos productivos destinados a la adquisición de maquinaria o equipo nuevo utilizados para su actividad productiva.

La maquinaria o equipo adquirido deberá permanecer entre sus activos en uso al menos dos años contados desde la fecha de su adquisición, de lo contrario, se procederá a la reliquidación del Impuesto a la Renta.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales durante el año 2011.

Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

En el Suplemento de Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y establece, reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

(a) En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de 1(un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta, fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

(b) Establece la rebaja de 10 puntos del impuesto a la renta que se reinviertan y se destine a la adquisición de activos de riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para la producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura.

(c) Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al COPCI, las personas naturales y sociedades indivisas obligadas a llevar contabilidad, pagarán el anticipo del Impuesto a la Renta después del quinto año de operación efectiva.

(d) Exonera del pago del anticipo del Impuesto a la Renta durante los períodos fiscales en los que no perciban ingresos gravados, los proyectos productivos agrícolas de agroforestería y silvicultura, con etapa de crecimiento superior a un año.

(e) La fórmula del anticipo cambia para comercializadores y distribuidores de combustible para el sector automotor: en lugar del 0,4% de los ingresos se calculará el 0,4% sobre el total de margen de comercialización.

(f) Establece la deducción del 100% adicional a la depreciación y amortización que corresponda a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a las implementación de mecanismos de producción más limpia, o mecanismos de generación de energía renovable o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases del efecto invernadero, que no hayan sido requeridos por las autoridades ambientales.

(g) Los pagos de intereses de créditos externos y líneas de crédito abiertas por instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales y que no se encuentren en paraísos fiscales son deducibles y no se sujetan a retención en la fuente.

(h) Exonera del pago del Impuesto a la Renta los ingresos que obtengan los fideicomisos mercantiles siempre que no se realicen actividades empresariales u operen negocios en marcha.

(i) Hasta el año 2013, no estarán sujetos a retención del Impuesto a la Renta, los pagos al exterior realizados por empresas públicas, por concepto de prestación de servicios necesarios, dentro de sectores estratégicos, para la ejecución de obras prioritarias.

(j) Están exonerados del IR los intereses pagados por trabajadores por concepto de préstamos realizados por la sociedad empleadora para que el trabajador adquiera acciones o participaciones de dicha empleadora, mientras el empleado conserve la propiedad de las acciones.

(k) Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir los pagos del Impuesto a la Renta y del respectivo anticipo de Impuesto a la Renta, hasta por 5 años calculando intereses, siempre que las acciones permanezcan en propiedad de los trabajadores. Si se transfieren las acciones fuera de los límites mínimos, la sociedad deberá liquidar el Impuesto a la Renta en el mes siguiente.

(l) Exonera del Impuesto a la Salida de Divisas los pagos realizados al exterior por concepto de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras del exterior, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones Código de la Producción, excepto instituciones del sistema financiero nacional y pagos realizados a partes relacionadas o paraísos fiscales; y, los pagos realizados al exterior por administradores y operadores de ZEDE, por importaciones relacionados con su actividad y créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con plazo mayor a un año para el desarrollo de sus inversiones.

La determinación del impuesto a las ganancias y control de los impuestos diferidos se encuentran detallados en la Nota 20.

20. Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido en derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal. Los saldos de impuestos diferidos son los siguientes.

	Diciembre 31, 2011			Diciembre 31, 2010			Enero 1, 2010		
	NEC	NIIF	diferencia temporaria	NEC	NIIF	diferencia temporaria	NEC	NIIF	diferencia temporaria
Pasivo:									
Propiedad y equipos	161.281	179.385	18.104	161.281	179.385	18.104	161.281	179.385	18.104
Dep de edificio	23.771	5.092	18.679	23.771	5.092	18.679			
Propiedades de inversión	22.497	174.890	152.393	22.497	174.890	152.393	22.497	174.890	152.393
Vehículos	149	36.391	36.242	149	36.391	36.242	149	36.391	36.242
Dep Vehículos	18.746	64.688	45.942	18.746	64.688	45.942	-	26.892	26.892
Activo:									
Cuentas por cobrar	26.469	11.900	14.569	26.469	11.900	14.569	86.291	71.722	14.569
Propiedades de inversión	-	47.980	47.980	-	47.980	47.980	-	47.980	47.980
Desahucio	-	7.936	7.936	-	7.936	7.936			
	252.913	528.262	613.205	252.913	528.262	613.205	270.218	537.260	529.811

Los saldos de impuestos diferidos, es como sigue:

	Diciembre 31, 2011			Diciembre 31, 2010			Enero 1, 2010		
	Activo	Pasivo	Neto	Activo	Pasivo	Neto	Activo	Pasivo	Neto
Cuentas por cobrar	3,642		(3,642)	3,642		(3,642)	3,642		(3,642)
Propiedad, equipos y vehículos	4,198	57,916	53,718	4,198	65,780	61,582		56,348	56,348
Propiedades de inversión	11,995	2,060	(9,935)	11,995	2,060	(9,935)	11,995	2,060	(9,935)
Desahucio	1,985		(1,985)	1,985		(1,985)			
Total	21,820	59,976	38,156	21,820	67,840	46,020	15,637	58,408	42,771

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

Diciembre 31,	2011	2010
Utilidad según libros antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	1,034,191	(229,015)
Valor patrimonial proporcional		564,055
15% participación a trabajadores	94,317	50,256
Utilidad después de participación a trabajadores	939,974	248,786
Menos ingresos exentos	(422,966)	-
Más gastos no deducibles	17,584	-
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	(44,408)	-
Otras deducciones	(24,902)	(7,446)
Base imponible sobre utilidades	465,151	277,340
Total impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros 24% y 25%	111,636	69,335

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	2011	2010
Saldo inicial	69,335	53,346
Provisión del año	111,636	69,335
Pagos efectuados	(69,335)	(53,346)
Retenciones del año	-	-
Saldo final	111,636	69,335

21. Capital

El capital de TEVSUR CÍA. LTDA., al cierre de cada período, asciende a US$1,329,253 dividido en 1,329,253 acciones suscritas y pagadas de un dólar de la misma serie, nominativas, de carácter ordinario.

El objetivo de TEVSUR CÍA. LTDA., es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

22. Garantías acumuladas

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, capitalización etc.

	Diciembre 31 - 2011	Diciembre 31 - 2010
Resultados ejercicios anteriores	810,419	1,198,600
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez NIIF	1,297,670	1,297,670

23. Medio ambiente

La actividad de COMPAÑÍA TEVSUR CÍA.LTDA., no se encuentran dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

24. Sanciones

De la Superintendencia de Compañías

No se han aplicado sanciones a COMPAÑÍA TEVSUR CIA.LTDA, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011.

De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones significativas a COMPAÑÍA TEVSUR CIA.LTDA, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2011.

La Compañía ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el año 1996 (inclusive).

25. Precios de transferencia

En el Registro Oficial No. 494 de fecha 31 de diciembre de 2004, se publicó la reforma al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que para la determinación del Impuesto a la Renta, los Precios de Transferencia deben cumplir el Principio de Plena Competencia.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre de 2004 se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

Al respecto el Director General del Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la resolución NAC-DGER2008- 0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US$1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia.

Mediante Resolución NAC-DGER2008- 0464 publicada en el R.O. No. 324 del 25 de Abril de 2008 y sus reformas incluidas en las resoluciones NAC-DGER2008-1301 y NAC-DGERCGC09-00286, se establece que los sujetos pasivos cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas del exterior - *incluyendo paraísos fiscales* - sean superiores a US$3.000.000,00 deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y entre US$1.000.000,00 y US$3.000.000,00 si la proporción de operaciones con partes relacionadas del exterior con respecto a los ingresos es superior al 50%. Adicionalmente, por un monto superior a US$5.000.000,00 deberán presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

En adición, la Ley de Régimen Tributario Interno publicada en el Suplemento del R.O. No. 94 del 23 de diciembre de 2009 establece que estarán exentas del Régimen de Precios de Transferencia los sujetos pasivos que:

1. Presenten un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
2. No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y
3. No mantengan suscrito con el estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Sin embargo, la resolución No. NAC-DGERCGC11-00029, publicada en el R.O. No.373 del 28 de enero de 2011 establece que estos contribuyentes deberán presentar un detalle de sus operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

En la última reforma del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicada en el R.O. No 209 del martes 8 de junio de 2010, el Art. 84 recalca que el Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia, se debe presentar en un plazo no mayor a dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no presentación, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada con multa de hasta US$15.000,00.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias.

26. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de emisión de nuestro informe (Enero 31 de 2012), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.